

Envigado, agosto 22 de 2016.

## CAMBIOS RELEVANTES EN CONDICIONES DE CRÉDITOS OBTENIDOS

Éxito se permite informar a los señores accionistas y al mercado en general la suscripción de una modificación al Contrato de Crédito en pesos consistente en la ampliación del plazo del Tramo Rotativo por un periodo adicional de dos años.

Los contratos de crédito continúan vigentes bajo los términos que fueron oportunamente informados por este mismo mecanismo de información relevante.

Esta modificación, así como los Contratos de Crédito vigentes, no prevén la constitución por parte de Éxito de garantías en favor de los acreedores.

Cordialmente,

Fdo.  
CARLOS MARIO GIRALDO MORENO  
Presidente

Copia: Bolsa de Valores de Colombia  
Depósito Centralizado de Valores Deceval S.A.